

POSGRADOS

Maestría en

**EDUCACIÓN ESPECIAL, MENCIÓN
EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD MÚLTIPLE**

RPC-SO-28-NO.450-2019

Opción de Titulación:

Informes de investigación

Tema:

DIAGNOSTICO DEL PROCESO DE
INCLUSION EDUCATIVA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD CASO DE ESTUDIO
DON BOSCO-KENNEDY DE LA CIUDAD
DE QUITO.

Autor(es)

KELLY NAOMI LEITON NARVÁEZ.

Director:

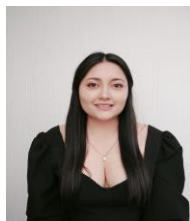
JORGE WASHINGTON CÁRDENAS
CASTILLO.

QUITO – Ecuador

2023



Autor(es):



Kelly Naomi Leiton Narváz
Licenciada en Psicología General.
Candidata a Magíster en Educación Especial Mención Educación de las Personas con Discapacidad Múltiple por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Quito.
kleiton@est.ups.edu.ec

Dirigido por:



Jorge Washington Cárdenas Castillo
Licenciado en Ciencias de la Educación mención inglés y francés.
Magíster en Investigación Educativa y Docencia Universitaria.
Magíster en Educación Especial, Mención en Personas con Discapacidad Múltiple.
Miembro del Grupo de Investigación de Educación Inclusiva (GEI).
jcardenasc@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

2023 © Universidad Politécnica Salesiana.

QUITO– ECUADOR – SUDAMÉRICA

KELLY NAOMI LEITON NARVÁEZ

DIAGNOSTICO DEL PROCESO DE INCLUSION EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CASO DE ESTUDIO DON BOSCO-KENNEDY DE LA CIUDAD DE QUITO.

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación lo dedico principalmente a Dios, por permitirme llegar a este momento tan anhelado en mi vida, por darme fuerzas para continuar en este proceso de triunfos y momentos difíciles que me han enseñado a valorar y a vivir cada día como que fuera el último. A mi mamá Miriam, por ser la persona que me acompaña en cada momento y trayectorias estudiantiles brindándome su apoyo incondicional, su amor, su fortaleza y sus consejos para seguir adelante y enseñarme que si tuve una caída puedo levantarme de nuevo y con más fuerza seguir. A mi tío Edwin por ser la figura paterna en mi vida y brindarme su amor incondicional y su apoyo gracias a él puedo cumplir cada sueño que me proponga, me ayudaste hasta donde te era posible, incluso más que eso, estoy eternamente agradecida por darme la oportunidad para que te sientas orgulloso de mi.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y a la Virgencita, por darme la vida y la salud y guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad. Gracias a mi mami, por ser la promotora de mis sueños, por confiar y creer en mí, por los consejos, valores y principios que me ha inculcado, también a mis tíos Edwin y Milton, por ser el estímulo de amor incondicional durante mi formación estudiantil y profesional. A mi hermana por ser la persona que me alienta a seguir adelante con su carisma y alegría. También agradezco a mi persona favorita Franco, la ayuda que me has brindado ha sido sumamente importante, estuviste a mi lado inclusive en los momentos y situaciones más tormentosas, siempre ayudándome. No fue sencillo culminar con éxito este proyecto, sin embargo, siempre fuiste muy motivador y esperanzador, me decías que lo lograría perfectamente. Gracias July y Poly, por su amor incondicional, con su alegría llenan mi mundo de color y supieron cómo hacer que los días grises sean diferentes. Finalmente quiero agradecer a mi tutor MSc. Jorge Washington Cárdenas Castillo, por guiarme, orientarme y brindarme su tiempo para lograr este trabajo.

Tabla de Contenido

Resumen	8
Abstract.....	9
Introducción.....	10
Determinación del Problema	11
Problema: Descripción del problema	11
Antecedentes.....	12
Importancia y Alcance.....	13
Delimitación	15
Explicación	15
Objetivos generales y específicos	16
Objetivo General	16
Objetivos Específicos	16
Marco teórico referencial.....	17
Marcos Normativos Internacionales.....	24
Marco Normativo Nacional	26
Metodología.....	31
Variables y su operacionalización	32
Análisis de resultados	34
Presentación de hallazgos.....	62
Conclusiones.....	69
Referencias	71

Índice de Tablas

Tabla 1	32
Tabla 2	33
Tabla 3	34
Tabla 4	37
Tabla 5	39
Tabla 6	41
Tabla 7	42
Tabla 8	44
Tabla 9	46
Tabla 10	48
Tabla 11	50
Tabla 12	52
Tabla 13	54
Tabla 14	55
Tabla 15	56
Tabla 16	57
Tabla 17	58
Tabla 18	59
Tabla 19	60

Índice de Figuras

Figura 2.....	37
Figura 3.....	39
Figura 4.....	41
Figura 5.....	42
Figura 6.....	44
Figura 7.....	46
Figura 8.....	48
Figura 9.....	50

Resumen

El presente estudio se planteó como fin, de analizar la forma en que se lleva el desarrollo de inserción de enseñanza de las personas con discapacidad en el Colegio técnico salesiano Don Bosco- Kennedy con sede en la ciudad de Quito. La exploración fue de enfoque cualitativo, con un diseño no experimental y la población se determinó mediante el muestreo censal. Se realizó revisión bibliográfica y la entrevista como técnica cualitativa para recabar los datos. La población que sirvió como objeto de estudio se compuso de los representantes o padres de familia del estudiante, así como a los docentes de la institución; procesados bajo el software. Los resultados evidenciaron que organizar el apoyo a la diversidad representa un desafío por presentar barreras como la aceptación de los grupos que interactúan hacia el reconocimiento de la diferencia como un valor social. Por parte de los padres de familia, reconocen sentirse parte de la comunidad educativa y consideran que es un centro educativo seguro. la cultura inclusiva del Colegio técnico salesiano aviva la participación y la inclusión de las personas que presentan alguna incapacidad, para favorecer el aprendizaje en ellos. No obstante, existen discrepancias en temas como la nutrición, algunos casos de poca tolerancia hacia las orientaciones sexuales que existen dentro del mismo y la percepción sobre las tareas en casa como ayuda para el aprendizaje.

Palabras clave:

Inclusión educativa, Personas con discapacidad, Cultura, Calidad educativa.

Abstract

The objective of this study was to analyze the process of educational inclusion of people with disabilities at the Don Bosco-Kennedy Salesian Technical College in the city of Quito. The research was of a qualitative approach, with a non-experimental design and the population was determined through census sampling. A bibliographical review and the interview were carried out as a qualitative technique to collect the data. The population under study was made up of student's parents or representatives, as well as institution teachers; processed under a quality software. The results showed that organizing support for diversity represents a challenge because it presents barriers such as the acceptance of the groups that interact towards the recognition of difference as a social value. The inclusive culture of the Salesian Technical College encourages the participation of people with disabilities to promote learning. However, there are discrepancies in issues such as nutrition, respect for different sexual orientations and the perception of homework as a learning aid.

Palabras clave:

People with disabilities, Culture, Educational quality.

Introducción

La inclusión educativa enfrenta constantes desafíos en la implementación de un proceso que se orienta a la atención de necesidades de estudiantes que requieren procesos de colaboración (Sánchez, 2021). En este tipo de prácticas se solicita la intervención de agentes sociales, primordialmente, la del docente por ser figura estratégica en el desarrollo de estrategias didácticas para consolidar el concepto de inclusión.

Al respecto, la inclusión conlleva a otorgar derecho de educación a las personas que presentan alguna discapacidad, sin ningún tipo ni situación de desventaja. La discapacidad en Ecuador constituye una temática de gran importancia; se calcula que en el país hay 309.191 personas con discapacidad física, 75.418 auditiva, 120.602 intelectual, 33.855 psicosocial, 73.771 visual y 6.298 de lenguaje, hasta agosto de 2022 (Consejo de Discapacidades, 2022). Las anteriores estadísticas revelan la imperiosa necesidad de articular procesos que abarquen a esta población por tener limitadas oportunidades.

Desde esta perspectiva, se considera necesario reducir barrera y ampliar recursos, servicios educativos, socioculturales; por ende, se justifica la presente aportación teórica que desea indagar cómo sería el proceso de inclusión dentro del proceso educativo, para las personas que presentan alguna discapacidad en la institución educativa Colegio técnico salesiano Don Bosco- Kennedy. Primeramente, se abordará el discernimiento de los docentes, así como también la de estudiantes, padres, a la vez, se buscará identificar las políticas establecidas en el colegio y caracterizar la cultura inclusiva del mencionado centro escolar.

Posteriormente, se presentarán los resultados de los hallazgos sobre inclusión educativa con la óptica de profesores que le dan al chico con discapacidad, alumnos sin discapacidad, alumno con discapacidad, padres de alumnos sin discapacidad, padres de adolescente con discapacidad. Por último, se sustenta en el interés de los investigadores de aportar evidencia empírica a la escasa literatura que presente este tipo de aportes en el país.

Determinación del Problema

Es pertinente aseverar que el presente tema investigativo relacionado a la inclusión dentro del proceso educativo que incluye la inclusión como norte, ha demostrado que coexisten diversas perspectivas, percepciones y debates tanto favorables como desfavorables, reseñados por distintos autores en los últimos años; puede que algunas posturas bibliográficas lo vean como un derecho igualitario y hay quienes pueden visualizarlo que desde la diversidad el proceso debe ser así, de diferencial para este grupo de individuos.

Independientemente de ello, se valida la postura que la inclusión educativa es un tópico contemplado en la normativa en materia de educación del país (Espinosa, 2013) así también lo establece la Constitución de la República del Ecuador (2008), Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), Ley Orgánica de Discapacidades (2012), en cada uno de estos instrumentos se resalta la incorporación de las personas con discapacidad en todos los niveles educativos. Sin embargo, a juicio de Messi, et. al (2016) la realidad pone de manifiesto que se dan muchas barreras para hacer efectivo tal proceso en las escuelas, unos de los principales problemas que se adhiere a este contexto gira en torno a la dinámica en la escolarización, la ausencia de evaluaciones psicopedagógicas, el desconocimiento y la falta de formación del docente en este tema.

Problema: Descripción del problema

La equivalencia de oportunidades y la combinación de las personas con discapacidad es un eje que debe formar parte del diálogo profesional, pero se observa que no se garantiza al no ejercer acciones para saber afrontar desde una mirada inclusiva la aceptación de personas con distintas formas de aprendizaje.

La realidad de la problemática que se manifiesta en dicha institución es principalmente asociada a la ausencia de formación e inexistencia de programas de diversidad, los cuales implican variedad de coordenadas conceptuales que no se

poseen, no son del dominio ni son incorporados al grupo de alumnos con estas características. El proceso de inclusión suele ser parcial y condicionado, provocando que en la convivencia escolar se generen situaciones tales como: conductas del alumnado con discriminación, bullying, maltrato visual o verbal entre iguales, burlas, rivalidad, inaccesibilidad. Estos antecedentes conllevan a descalificar el rendimiento académico, escasez de comunicación interpersonal y alejamiento de grupos entre otros.

Antecedentes

Como precedente, se reseña que un proceso de inclusión educativa proviene de los pronunciamientos emanados por organismos a nivel internacional como ONU (Organización de las Naciones Unidas), DUDH (Declaración Universal de Derechos Humanos), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) quienes acopian problemáticas de sus diferentes países miembros. En 1948, las Naciones Unidas proclamó la educación inclusiva como “un derecho humano fundamental de todos los estudiantes”, aseverando que su implementación en las aulas requiere de esfuerzo de los docentes y formación, este último aspecto se identificó como una de las principales dificultades, al momento de describir el problema expuesto al inicio de este apartado.

A nivel latinoamericano, en México el proceso de educación inclusiva inició en su modalidad de integración en el año 1993, ante cambios de legislación producto de un acuerdo entre el sindicato de maestros y la Secretaría de Educación Pública (García, 2018).

Mientras que en Ecuador la enseñanza inclusiva surge a raíz de la necesidad de una formación que ofrezca respuestas a las necesidades educativas de niños con diferentes características, respondiendo al derecho fundamental de la seguridad de una instrucción de calidad para todos. Tomando en cuenta lo anterior, se enfatiza que la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es uno de los primeros antecedentes que existen para términos de igualdad y acceso.

En revisión de otros referentes, las Naciones Unidas reconoce las menzugas que sobrellevan las personas con discapacidad y la exigencia de originar acciones para la prevención, recuperación y equiparación de las oportunidades. Adicionalmente, la UNESCO también promueve el movimiento hacia la inclusión, permitiendo generalizar la educación básica para todos, en especial para aquellas personas que han sido excluidos del sistema pedagógico por alguna condición.

En general dichas organizaciones internacionales, a través de sus pronunciamientos, han logrado que lineamientos hayan sido adoptados por instituciones regionales, adhesión del acceso garantizando abrir más debate, la permanencia y el aprendizaje de niños, jóvenes, adultos al sistema educativo, incluyéndoles dentro de todos los niveles y modalidades; que posean distintas capacidades.

Por ende, la integración como línea de atención educativa es un tema acuñado a la promoción del avance en Ecuador, no puede ser vetado ni omitido de las prácticas escolares, entonces deben desarrollarse planes educativos para la integración física, funcional y social, así como la evaluación de las peculiaridades propias de las personas.

Importancia y Alcance

Se destaca que la singularidad de cada alumno con discapacidad que debe ser reconocida como tal, entendiendo que la experiencia de la escolarización suele ser distinta para ellos. A través de un programa de educación integral incorporar apoyo psicológico, pedagógico y servicios de diagnóstico donde se tome en cuenta experiencias de vidas, factores sociales, económicos.

El alcance de este análisis abarcará a los educandos con discapacidades del Colegio técnico salesiano Don Bosco-Kennedy, que se encuentra situada en el norte de la localidad de Quito, entre las avenidas José Rafael Bustamante E6-87 y Gonzalo Zaldumbide, con el fin de tomar acciones más inclusivas, innovar en las metodologías

de enseñanza partiendo de diagnósticos precisos de cada niño, y así diseñar estrategias adaptadas a sus necesidades.

El problema de no contar con un proceso que enmarque esta realidad se generaliza hasta el punto de inventar estereotipos o etiquetas tanto para el alumno, complejizando su estadía y formación educativa. Los estudiantes y profesores viven situaciones educativas complejas, conducta desafiantes problemas emocionales, de relación social es por ello que se sitúa el presente tema de gran relevancia el cual debe contar con aportes interdisciplinarios que acompañen el trabajo educativo (familia, escuela, servicios, psicopedagogos, profesionales de la salud), así como de una colaboración institucional, aspecto que no se evidencia en la mencionada comunidad educativa – pastoral de la capital.

Se deduce que al promover el refuerzo de las convicciones de la inclusión educativa se puede dar una mayor presencia de un aprendizaje sólido y participativo, crearse trabajo colaborativo, interdisciplinario entre miembros docentes, estudiantes con discapacidad y familiares.

Con este trabajo se pretende construir buenas prácticas inclusivas dirigidas a los estudiantes del mencionado centro y que éstos tengan una educación de calidad. El desarrollo teórico brinda una óptica generalizada actual, que, junto con la observación y los datos recabados de la realidad, permitirán caracterizar la cultura inclusiva con acertadas técnicas psicopedagógicas para apoyar el trabajo en el aula.

Estas situaciones se vuelven palpables provocando que instituciones, organizaciones y diversos actores del país se pronuncien al defender la inclusión, más allá de perseguir la ejecución de un modelo educativo que satisfaga las necesidades de la población a nivel general, persigue un modelo flexible, abierto a las modificaciones, versátil que nos permita identificar las necesidades individuales y satisfacerlas, movilizandolos recursos en pro de aquellos que han sido excluidos en determinado momento de la historia.

Este tipo de enfoque alude a procesos que promueven la disminución de barreras que impiden el acceso al aprendizaje y se brinde mayor atención a la diversidad: Por estas razones se decide investigar este tema, concreto y necesario por lo importante que es la formación de estudiantes que tienen un proyecto educativo pastoral – institucional por cumplir, este proceso no solo servirá de guía, sino que también mostrará a los profesores otras características útiles para mejorar el nivel de convivencia en sus estudiantes de básica y bachillerato.

Delimitación

Por todo lo anteriormente planteado, la importancia de este tema investigativo se enfoca en evaluar posibilidades de aprendizaje en personas que presentan alguna discapacidad e impulsar su participación en la educación dentro del Colegio técnico salesiano Don Bosco- Kennedy durante el año 2022.

Explicación

Para indagar más a fondo sobre la problemática observada en la institución es necesario formular: ¿Cómo es el desarrollo de inserción educativa de personas con incapacidad en el establecimiento educativa Colegio técnico salesiano Don Bosco- Kennedy?

Para lo cual se plantean las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las políticas establecidas por el establecimiento educativo para el cuidado de personas con discapacidad?
- ¿De qué manera las habilidades educativas que ejecutan las instituciones en el argumento educativo estimulan el aprendizaje de las personas con discapacidad?
- ¿Cómo las características de la cultura enclave del establecimiento educativo fomentan la cooperación, formación de las personas con discapacidad?

Objetivos generales y específicos

Objetivo General

Analizar el proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad en el Colegio técnico salesiano Don Bosco-Kennedy de la ciudad de Quito

Objetivos Específicos

1. Identificar las políticas establecidas en el Colegio técnico salesiano Don Bosco-Kennedy para la atención de personas con discapacidad.
2. Describir las Prácticas educativas que realiza el Colegio técnico salesiano Don Bosco- Kennedy en el contexto escolar que impulsan su aprendizaje.
3. Caracterizar la cultura inclusiva del Colegio técnico salesiano Don Bosco-Kennedy que fomenta la participación y el aprendizaje de las personas con discapacidad.

Marco teórico referencial

A medida que fue transcurriendo el tiempo se han producido diferentes cambios en el concepto de discapacidad y se han producido numerosos debates. Es por ello, que, se deben de identificar los diferentes modelos o puntos de vista que existen al respecto de la discapacidad y del cómo ha evolucionado el concepto basado en las normativas nacionales e internaciones.

El análisis histórico nos muestra un período de estructuración de la pedagogía especial en un proceso doble, de integración y autonomía, al que le siguió un periodo de experimentación, discusión y crítica, que dio lugar a nuevos y mejorados conceptos.

Para Universidad de les Illes Balears (2023), se muestra una extensa trayectoria de 163 años teniendo como antecedentes y registros existentes la atención de discapacitados psiquiátricos, puntualiza además que los orígenes de la educación especial para el retardo mental se iniciaron formalmente en Europa y en Norteamérica, poco después de haberse institucionalizado la educación pública en el curso de la segunda mitad del siglo XIX.

Ordinariamente, se inició un primer modelo llamado “tradicional” este consideraba que los orígenes o causales de las discapacidades eran por motivos de pecado o maleficio (religiosas o mágicas), y es por ello que a las personas que las tienen se les considera estigmatizados, muchas veces malditos e innecesarios en la sociedad. Estas vidas se albergaban en los hospicios y se los caracterizaba como “anormales”, así responderían a sus problemas a causas sensoriales mentales o emocionales. Lógicamente, consagrada a recuperar funciones sensoriales cuando la educación especial se inició con los ciegos y sordos, también más tarde intentó mejorar las capacidades de los deficientes mentales mediante la ejercitación de los sentidos. Comprobando el inexorable crecimiento del retardo mental, esta noción fue reemplazada por la de cociente intelectual, cuyo creador la concibió como constante e irreversible. Las formas de exclusión se daban de dos formas que era la

eugenesia y la marginación. Ambas consideraban que el individuo que presentaba una discapacidad como portador de una vida desgraciada.

De este modo la educación especial, pasó a depender de la psicometría. Cuando adoptó el de pedagogía diferencial avanzó un paso más tomándose de la mano a la vez de la psicología diferencial y de la pedagogía diferencial.

Hacia la mitad de la década, en el año 66, la comisión de Educación Especial, aparecía como necesario aclarar la función del maestro y la calidad del educando. Se aceptó que la pedagogía especial debe permanecer como pedagogía y sus medios serían adaptaciones de la metodología estándar de la pedagogía general. La educación especial, consiste en adiciones y modificaciones a las prácticas escolares aplicadas a los niños. A través del documento que destacó la AAMD (American Academy of Medical Directors) quedó decidido que la administración de la educación del retardo mental depende de las agencias de educación.

Los antecedentes científicos acumulados en las décadas del 60 y 70, sumados a la presión de los propios impedidos, de sus organizaciones y de la de sus padres, indujeron a las Naciones Unidas a declarar el año 1981, como el Año Internacional de los impedidos. (OEA, 2009).

Luego el segundo Modelo Psico-médico Paradigma Excluyente y Segregador (Inicio Siglo XX), según Echeita (2006) Instauración de un sistema doble que presentaba un solo tronco (escuela común) y paralelo a ello coexisten las alternativas para casos “especiales”. Fundamentado en las políticas de la diferencia, se creaban políticas que iban dirigidas a cada conjunto de personas en situación de desigualdad. Por ejemplo, surgen en esa época las escuelas para grupos minoritarios, de tipo étnico, como la escuela para gitanos en España, de género, las escuelas para señoritas, entre otras diferencias que se hicieron en donde se separaba a los grupos.

Enfoque esencialista, basado en la idea de que la deficiencia era propia del individuo y por lo tanto el conjunto no debía de hacerse cargo ni adecuarse, haciéndolo ajeno al contexto social. Los profesionales tenían que identificar las necesidades de estos individuos y proveer de las maneras mediante las que estos pudiesen sacar el mejor provecho de la educación junto con sus iguales (personas de la misma condición).

Establecimiento de la enseñanza obligatoria con consecuencias en la educación especial. La más importante fue la creación de numerosas escuelas que diesen cabida a todo tipo de niños, mezclado a alumnos “normales” con niños que tenían alguna deficiencia y que anteriormente eran atendidos en asilos, hogares, hospitales, esto dio como resultado que muchos de estos abandonaron la educación.

Como resultado de la tipificación que se daba luego del diagnóstico de los alumnos, se deliberó sobre la necesidad de la especialización de los programas educativos como la opción más ideal en la educación de estas minorías, para ello se establecieron centros de educación especial en donde se clasificaban, etiquetaban y segregaban a las personas que presentaban algún déficit, esto resolvió nuevamente la obligatoriedad de la enseñanza, pero resultó en la segregación de un sistema paralelo al de la educación ordinaria.

Tal como lo especifica en su obra (Terigi, 2010), cuando nos dice: “Lo que hace especial a la educación son las características de los sujetos a quienes se dirige”

El objeto de la educación especial segregada se centra en las personas que por razones de orden fisiológico, psicológico o social necesitan ayudas o recursos especiales para adaptarse a las exigencias de su entorno y poder desarrollar sus posibilidades; pretende compensar sus deficiencias y solucionar los problemas específicos de aprendizaje que se les puedan presentar: persigue el logro de autonomía e independencia personal de las personas deficientes (González, 2009).

Como último, el tercer Modelo Sociológico ('50-'60-'70-'80) Paradigma de la Integración

- Período Dinámico, en donde se desea acabar con la estandarización que excluía en el periodo anterior. A pesar de que, la integración se llevaba a cabo desde la óptica de un modelo asimilacionista, en este los que se iban integrando debían adecuarse a las situaciones, aprender los valores y la cultura de los que les dan cobijo. En esta etapa los cambios hacia la integración se destinaron a permitir el “ingreso” al contexto educativo, mas no a proveer de una igualdad, mucho menos a satisfacer las necesidades de los sujetos que se integraban. De acuerdo con Jurado (2009), se basa en el Principio de Normalización (derecho de toda persona con discapacidad a participar en todos los ámbitos al igual que el resto, recibiendo para ello los apoyos y ayudas que necesite. Estableciendo estrategias de integración (persigue extender la comunicación y eliminar el aislamiento del niño, haciendo crecer su perspectiva de interacción, colaboración y participación. Además, se encuentran las Necesidades Educativas Especiales, se reconoce a la diversidad y diferencias de cada persona, más allá de sus capacidades, posibilidades; los alumnos son valorizados desde su singularidad, estableciendo adecuaciones curriculares individuales donde se enfoca en una didáctica constructivista, con un currículo centrado en el contenido, hay maestro de clase, maestro El objeto de la educación especial segregada se centra en las personas que por razones de orden fisiológico, psicológico o social necesitan ayudas o recursos especiales para adaptarse a las exigencias de su entorno y poder desarrollar sus posibilidades; pretende compensar sus deficiencias y solucionar los problemas específicos de aprendizaje que se les puedan presentar: persigue el logro de autonomía e independencia personal de las personas deficientes (González, 2009).

Los niños que presentan alguna discapacidad han de tener iguales oportunidades de progreso educativo que los infantes que no muestran alguna incapacidad. Por lo tanto, la educación pasa a ser inclusiva adaptada a las insuficiencias de todos los individuos, tomándose la opción de la formación especial como la última instancia para casos específicos. Este enfoque permite tener una nueva óptica de la discapacidad, que este ajustada al individuo, en su condición de ser humano que tiene igualdad de derechos.

Según Cortes (2020), se pregunta ¿Quién está hallando barreras que le dificultan su proceso de aprendizaje y participación? ¿Cuáles son estas barreras o de qué tipo son? ¿Qué se puede hacer para eliminarlas o minimizarlas? ¿con que recursos contamos o cuales podemos obtener para realizar esta labor?

Tiene como marco teórico la concepción socio-constructivista, apoyada en dos pilares:

- Ámbito cognitivo, continuado por aportaciones de la teoría piagetiana, la teoría de la asimilación, la teoría sociocultural de Vygotsky, las suposiciones del proceso de la indagación; - teorías que tratan la correlación existente entre el aprendizaje y los factores emocionales que se ven involucrados en el proceso.

La estrategia pedagógica fundamental es aquella que razona el abordaje del aprendizaje desde el ámbito educativo, es decir, desde el contexto, el material que incluye el currículo y no desde las posibilidades o incapacidades del alumno. Con el objetivo de planificar una adecuación curricular. Desde esta perspectiva la evaluación considera dos dimensiones: una de carácter individual y otra contextual.

El ajuste curricular, es una sucesión de acciones sobre un pensum adaptado para una determinada localidad que conlleva a la transformación de todos o algunos elementos que lo componen (que, cuando, como, enseñar y evaluar), cuyo objetivo es el de individualizar y contextualizar la propuesta educativa para adecuarse a las necesidades del alumno que presenta alguna condición o discapacidad. Según, Duk, et al. (2005) se basa en dos (2) tipos de adaptaciones:

- Las significativas: que adecuan principalmente los elementos del pensum de estudio, tales como: contenidos, actividades, objetivos, métodos de evaluación. Puede representar la eliminación temporal o decisiva de algunos contenidos en función de la inclusión de otros.

- Las No significativas: adecuaciones leves, en el diseño de actividades, en el manejo de planificaciones metodológicas y en la evaluación.

Pueden ser: de acceso, las que cambian el pensum propiamente dicho y las que cambian el contexto.

1) De acceso: Proporcionan la dirección al pensum por medio de recursos específicos: reformas o adaptaciones del mobiliario, instalaciones, equipos, ayudas y/o materiales didácticos en concreto, uso de sistemas de comunicación paralelos o suplementarios al lenguaje oral (traductores o computadoras).

2) Adecuaciones propiamente dichas: Estadística de uno o varios elementos que componen la planificación realizada, la gestión o la evaluación. En ella se redefinen las estrategias utilizadas y los instrumentos de evaluación para adecuarlos a las necesidades de los estudiantes que se hallan en el aula.

3) De contexto: Intervienen sobre la organización grupal y su relación con el clima emocional del aula, llegando a flexibilizar el uso del espacio tiempo, llegando a modificar los grupos y realizando actividades que incluyen a la comunidad.

A partir del arquetipo de la inclusión, la adaptación curricular adopta una perspectiva socio-constructivista, pues no implica una reducción o eliminación de contenidos u objetivos educativos, sino que, en realidad, es concebida como un conjunto de estrategias de planificación y actuación docente que requieren de la evaluación minuciosa del contexto, para lograr enriquecerlo a partir de apoyos y ayudas que eviten o disminuyan las barreras en el aprendizaje y aportación del sujeto. Solo en última instancia se concibe la posibilidad de realizar cambios sustanciales a los elementos del currículo, es decir realizar adecuaciones curriculares significativas.

La escuela inclusiva se plantea gestionar con el alumno desde una óptica general de su ser, holística, tomando en cuenta todo lo que puede llegar a ser, es y puede crecer con la ayuda de los demás, teniendo en consideración las condiciones existentes que le rodean.

El aula es concebida como una comunidad, un espacio de aprendizaje, un medio dinámico y participativo donde es posible la atención de todos y con todos desde y para la diversidad. Para que esto se pueda lograr es necesario: Desarrollar relaciones auténticas conexión entre lo que se dice y se hace, que se planifique para enseñar, adecuar estilos de enseñanza, generar vínculos pedagógicos colaborativos (entre docentes), reflexionar sobre la enseñanza.

Importancia de una proposición curricular abierta y flexible ante la diversidad. Dicha propuesta se aleja de la concepción de adaptaciones curriculares individualizadas propias de la era normalizadora-integracionista, la cual era vista como una sucesión de tareas sobre el pensum escolar básico, que conduce a la transformación de todos los elementos constitutivos (que, cuando, como, enseñar y luego evaluar) y cuyo objetivo es darle la posibilidad al estudiante a que su educación sea lo más individualizada posible de manera que logre sacar el mayor provecho posible dentro de un contexto normalizada.

Por el contrario, en la inclusión, adaptar el currículo del aula a la diversidad es efectuar los cambios imprescindibles para que cada uno pueda aprender según sus posibilidades y la ayuda de otros. Un trabajo consiste en la importancia de generar prácticas en un aula heterogénea, en donde profesores y alumnos llegan a interactuar socialmente para exista el conocimiento.

Se tienen en cuenta que las actitudes, creencias y expectativas del maestro/a condicionan la actuación de los alumnos. La importancia de tener expectativas altas de todos los alumnos, darles tiempo para aprender a ser, hacer, convivir. Como cierre, la propuesta del docente debe razonar la cimentación de significados compartidos, como la necesidad de autonomía en el aprendizaje que obtienen los alumnos, es decir “aprender a aprender” (Martín, 2007). El Docente como creador de las practicas que persiguen satisfacer las necesidades e intereses de los alumnos. Se deben generar espacios para posibilitar una enseñanza interactiva, social. Además, los contenidos deben partir del contexto de los estudiantes, contemplar los distintos tipos de agrupamiento, posibilitar los procesos metacognitivos y poner el énfasis en el trabajo colaborativo.

Marcos Normativos Internacionales

Varios países del mundo han establecido acuerdos y compromisos donde asumieron responsabilidades a favor una educación para todos, detallaremos a continuación algunos de ellos:

Con relación al derecho que tiene todo ser humano al acceso a la educación UNESCO (2019) “todos los estudiantes, como sujetos de derecho, deben tener garantizado el acceso a una educación inclusiva y equitativa de calidad, además que se promueven oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida”.

*Declaración Universal de los Derechos Humanos (2015) en su artículo 26 advierte que las personas poseen el derecho a la educación.

* Informe Warnock (Carbonero & Cañizares, 2017), establece que la educación es un bien al que todos tienen derecho, las NEE (Necesidades Educativas Especiales) son comunes a todos los estudiantes. El antecedente introduce que la educación especial tiene un carácter no paralelo y adicional. Gracias a esto, las instituciones dedicadas a la enseñanza especial deben de seguir coexistiendo, para atender a aquellos estudiantes que presentan alguna discapacidad.

Asamblea General de las Naciones Unidas, citado por Sánchez & Solar, (2015) aprobó el Programa de Acción Mundial para los Impedidos, tenía como objetivo establecer la plena intervención de los obstáculos dentro de la vida social y la persecución de la igualdad. Se destacó el derecho de las personas que presenta alguna discapacidad y la necesidad de tener iguales oportunidades que el resto de los seres humanos, disfrutando mejoras en su modo de vida.

* En 1992 la Asamblea General de las Naciones Unidas declara el 3 de diciembre de cada año como el Día Internacional de los Impedidos y se hace hincapié una vez más en la importancia de la integración plena de los discapacitados en la sociedad (Naciones Unidas, 2022).

*Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre NEE. España (UNESCO) 1994, el principio rector de la Declaración de Salamanca “las escuelas deben acoger a todos los niños independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, emocionales. Es una normativa internacional forma parte del Paradigma de la Inclusión todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje. Pedagogía centrada en el niño. Fomentar la integración, participación y lucha contra la exclusión. Refuerza el Paradigma de la Integración y abre las puertas a la Educación Inclusiva. La escuela debe encontrar la manera de educar con éxito a TODOS los niños”. Por consiguiente, reorganiza la educación especial: una excepción que solo es favorable en los casos en los que se demande que la educación ordinaria no pueda satisfacer las NE. Además, la Declaración subraya la trascendencia que tiene el rol de los progenitores y la comunidad; advierte que la familia debe estar de acuerdo con los profesionales para trabajar con un equipo en forma de red, para asumir el compromiso y seleccionar la clase de educación que desean para sus hijos/as. Por otro lado, en la comunidad se deben fomentar actitudes de integración, participación, optimismo y poder hacer así frente a la discriminación y exclusión (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2017).

*La UNESCO (2015) instituye que todo ser humano tiene derecho a acceder a una educación que satisfaga las necesidades de aprendizaje; una educación que entienda como se asimilan los conocimientos, el vivir con otras personas. Una educación que está orientada a explotar cada uno de las competitividades y talentos de las personas, a desplegar la personalidad de los alumnos, de manera que mejore su vida y logre transformar a la sociedad. Por lo demás, tiene a manera de propósito exteriorizar los efectos generales de este período “Educación para todos” y confeccionar un marco nuevo de trabajo. En este sentido los países están comprometidos con la calidad de la educación para todos y adoptando medidas sistemáticas que permitan disminuir las desigualdades, eliminando la discriminación, para eliminar las desventajas para las personas que presenta alguna discapacidad.

*La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), Naciones Unidas (Suiza) Ley 26.378/08, la convención es una norma para que las personas con discapacidades de todos los países puedan participar en la sociedad, saber y conocer sus derechos. Afirman que las personas que presentan una discapacidad no deben ser excluidas y tienen derecho a la educación de manera obligatoria y gratuita. Pueden acceder a la educación básica, secundaria de calidad, gratuita en igual condiciones que los demás. Como último, aseguran que las personas con inhabilidad puedan disponer de la educación sin discriminación, en igualdad condiciones durante toda su vida.

Marco Normativo Nacional

El Sistema Educativo Ecuatoriano se halla en una transformación hacia la educación incluyente que provea respuestas para la diversidad. En el año 2006 a través de la consulta popular, se aprueba el Plan Decenal de Educación, sus 8 políticas presentan un enfoque inclusivo que garantiza el derecho que todo ser humano tiene a la educación sin importar su condición personal, étnica, sociocultural, y discapacidad. Aquí presentamos las 8 políticas que este plan: (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).

1. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
2. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.

3. Aumento de la localidad estudiantil a nivel de Bachillerato hasta lograr la educación para un 75% de las juventudes que presentan la etapa conveniente.
4. Eliminación de la incultura y reforzamiento de la formación de personas de la tercera edad.
5. Mejora de la construcción y abastecimientos de suministros de las instituciones educativas.
6. Aumento de la eficacia y de la presencia de equidad en la educación mediante la ejecución de un sistema de valoración nacional y sometimiento de cuentas en el sistema educativo.
7. Revalorización de la profesión del maestro y perfeccionamiento de la formación del mismo, formación constante, mejoras de situaciones de trabajo y calidad de vida.
8. Incremento del 0,5% anual en la intervención del sector pedagógico en el PIB.

Luego, el Estado tomó acciones para dar la cara ante la necesidad de brindar atención a las personas que presentan alguna discapacidad, entre estas se encuentra la de incluir con carácter de prioridad dentro de las políticas de Estado a la educación incluyente, de la mano de la Constitución de la República del Ecuador (2008), donde establece, “una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo” (Art.47). (OAS, 2011)

A partir del año 2010 el Ministerio de Educación viene desarrollando una reestructuración, para dar cabida a una propuesta organizativa diferente que ha modificado los pensum de estudios en todas las etapas educativas y sus modalidades. Este cambio consentirá el fortalecimiento de la educación inclusiva, para todos los grupos de atención prioritaria.

Por consiguiente, en el año 2011 se logra la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en ella se garantiza la educación para las personas que presentan alguna discapacidad, asegurándoles el acceso a las instituciones educativas dentro del marco del proyecto del Buen Vivir, que plantea el goce y disfrute de los derechos fundamentales del ser humano, entre los que están citados la armonía interna e inclusión social, cambiando el escenario actual por cuanto la sociedad evidencia una cultura más plurinacional, nociones y reconocimiento de los derechos de los individuos que presentan alguna discapacidad.

El Sistema educativo se rige basado en algunos principios, los mismos definen la actividad educativa. Aquí te presentamos los más importantes:

- Equidad e inclusión, el estado es garante de que toda persona tenga acceso y pueda completar su proceso educativo. Asegurando la permanencia del mismo en el sistema educativo hasta no completarse el proceso.

- Ingreso y permanencia, se debe de garantizar a cualquier persona su derecho a la educación en cualquier nivel o etapa de su vida.

Finalmente, en el año 2012 se promulga la Ley de Orgánica de Discapacidades, es la encargada de garantizar el bienestar para los ciudadanos del Ecuador sin excepciones, en especial aquellas personas que presentan alguna discapacidad. Según el Art. 27 establece que “todas las personas discapacitadas tienen derecho a la educación, pero para que este derecho se cumpla el Estado debe garantizar que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer, culminar sus estudios y/o capacitaciones, asistiendo a una educación especial o escolarizada, según sus necesidades”. Por otro lado, el Ministerio de Educación debe promover la inclusión de los estudiantes con NEE, garantizando que cuenten con los apoyos que requieran según sus necesidades (Art 28).

Luego se realizaron programas educativos para poder acompañar el proceso de inclusión educativa y fueron los siguientes:

- Campaña todos ABC de alfabetización, educación básica y bachillerato “Monseñor Leónidas Proaño”: este programa es desarrollado por la subsecretaría de educación especializada e inclusiva, fue diseñado para aquellas personas que aún no han logrado completar sus estudios dentro de las edades y períodos regulares. Hasta el momento de la realización de este trabajo de investigación el programa ha alcanzado a 218 mil jóvenes y adultos que demuestran insuficiencias en su proceso de aprendizaje o que están rezagados con respecto a su edad. El programa se concibió para desarrollarse en dos fases, siendo la meta del mismo que los estudiantes concluyan sus estudios en 5 años. Debido a que el país hasta el momento registra 5 millones de personas con escolaridad inconclusa (MINEDUC, 2018).

- Grupo de Acompañamiento Pedagógico: persigue optimizar la correspondencia existente entre los estudiantes y sus docentes, por medio de acciones que permitan la integración y la mejoría en las competencias de los estudiantes. Para el efecto, las instituciones educativas han aplicado acciones de optimización pedagógica, lográndose capacitar a 24.560 docentes para que realicen acompañamiento pedagógico exitoso (MINEDUC, 2018).

- Repertorio de Apoyo a la Inclusión Educativa: este sistema se ha venido desarrollando en los planteles escolares por medio de organizaciones formuladas, por la subsecretaría de educación especializada e inclusiva. Siendo estas: los aparatos distritales de apoyo a la inclusión educativa (UDAI) las cuales son “instancias técnico-operativas, que proporcionan apoyo técnico, metodológico y conceptual mediante el trabajo de un equipo de profesionales” (MINEDUC, 2018) a las instituciones educativas. Los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) que son los organismos comprometidos con ofrecer apoyo a los docentes y brindar atención integral a los alumnos de las instituciones educativas.

De acuerdo a lo anteriormente planteado, se puede afirmar que la ley ecuatoriana es inclusiva sobre los cuales ha trabajado para llevar a cabo adaptaciones del pensum para los estudiantes con NEE. Pero el trabajo no es solo del docente se necesita un trabajo en conjunto con la familia para crear un clima cálido para la integración de todos los estudiantes y un proceso eficaz de enseñanza-aprendizaje. De igual forma, el docente se presenta como protagonista en la educación, pero actualmente existen barreras que impiden que el docente pueda trabajar de forma completa con los alumnos con discapacidades. Por lo que es fundamental que los docentes se capaciten e investiguen sobre estrategias que le permitan trabajar con la diversidad en las aulas y ayude a los alumnos a priorizar el aprendizaje en habilidades para la vida. Los docentes poseen una actitud positiva ante los alumnos que presentan alguna discapacidad como miembros de la sociedad, pero al momento de poner en acto su práctica su papel como docente su actitud cambia debido a las diversas exigencias del marco legal. Como último, para que el docente pueda trabajar en las NEE de sus alumnos necesita sentirse apoyado y respaldado.

Metodología

•El proceso de ejecución del trabajo

Se detalla la metodología que se va aplicar para alcanzar los objetivos planteados al inicio del estudio.

En primera instancia se realizó una revisión bibliográfica para conocer los componentes que constituyen un proceso educativo incluyente de los sujetos con capacidades especiales y las investigaciones recientes que se han realizado sobre el tema de estudio. Se consultaron documentos científicos indexados en diferentes revistas y repositorios universitarios empleando el buscador Google Académico.

Posteriormente se definen los métodos, el diseño elegido para la investigación, y la selección de la población de estudio. En este caso se emplearon métodos cualitativos, con un diseño no experimental y la población se determinó mediante el muestreo censal. Luego se realizó una búsqueda de los instrumentos apropiados para medir las variables en estudio.

Para determinar las normativas institucionales enfocadas en el proceso educativo incluyente, se realizaron entrevistas a los directivos, con el propósito de conocer cuáles son las normativas establecidas en la institución en miras a fomentar la inclusión educativa. Adicionalmente, se realizaron entrevistas a los docentes de la institución, para dar a conocer cuáles son las prácticas educativas implementadas por los docentes para lograr fortalecer la inclusión educativa. Finalmente, se aplicarán entrevistas dirigidas a los representantes o de la familia del estudiante, para conseguir la información referente a la caracterización de la cultura inclusiva, cuya finalidad es la mejora y refuerzo de la inclusión educativa.

Una vez obtenidos los datos se procedió a analizarlos apoyándonos de un software de uso libre como el Excel el cual es una herramienta de análisis de datos cualitativos y procesador de textos, gráficas y videos, que permitió organizar, agrupar los datos para luego examinar y demostrar los datos y con los resultados obtenidos, poder formular una propuesta para optimizar los procesos educativos en donde se incluyan personas que presentan algunas discapacidades dentro de la institución educativa.

- **Métodos de investigación**

El presente estudio estuvo respaldado por una investigación cualitativa y apoyada con una investigación acción, porque busca llevar a cabo estudios que analizan cómo se está dando la educación a los estudiantes y luego usan este análisis para determinar al ámbito en cual se pueda mejorar el sistema educativo.

VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACIÓN

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Proceso de inclusión educativa	Es un proceso de mejoramiento de la calidad de la educación, cuyo fin es brindar a todos los niños, niñas y jóvenes la educación de calidad que se merecen, sin discriminación alguna. .	Establecer cultura inclusiva	Construir una comunidad Establecer valores inclusivos
		Crear normativas inclusivas	Desarrollar una escuela para todos Organizar el apoyo para atender a la diversidad
		Implementar práctica inclusiva	Orquestar el proceso de aprendizaje Movilizar recursos

Fuente: Autores

- **Unidades de estudio, población y muestra**

La población que se seleccionó para la investigación de este proyecto de investigación fue de 114 personas ya que presentan determinada característica susceptible de ser estudiada relacionada con el colegio técnico salesiano Don Bosco-Kennedy que se encuentra en la localidad norte de la capital de Quito. Por su parte, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) definen la muestra como el subgrupo que se considera una representación de la población. En esta investigación la muestra será de tipo no probabilística de tipo censal porque es accesible en su totalidad.

Tabla 2

Muestreo Censal

Población	Tamaño de la muestra	Criterios para definir el tamaño de la muestra	Instrumento aplicar
Profesores que le dan al chico con discapacidad	14	Muestreo Censal	Cuestionario: Indicadores y Marco de planificación
Alumnos sin discapacidad	47	Muestreo Censal	Cuestionario: Mi centro escolar
Alumno con discapacidad	1	Muestreo Censal	Cuestionario: Mi centro escolar
Padres de alumnos sin discapacidad	47	Muestreo Censal	Cuestionario: Indicadores y El centro escolar de mi hijo
Padres de adolescente con discapacidad	1	Muestreo Censal	Cuestionario: Indicadores y El centro escolar de mi hijo
Profesionales del DECE	5	Muestreo Censal	Cuestionario: Marco de planificación e Indicadores

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil

- **Métodos, técnicas e instrumentos para recolección de datos**

En el estudio que presentamos se tomó un modelo cualitativo que consintió la obtención de la información no numérica o datos cualitativos. También se utilizan para explorar los temas y las cuestiones que están siendo estudiados, y se centran en comprender cada uno de los puntos de vista y las experiencias de las personas involucradas.

Análisis de resultados

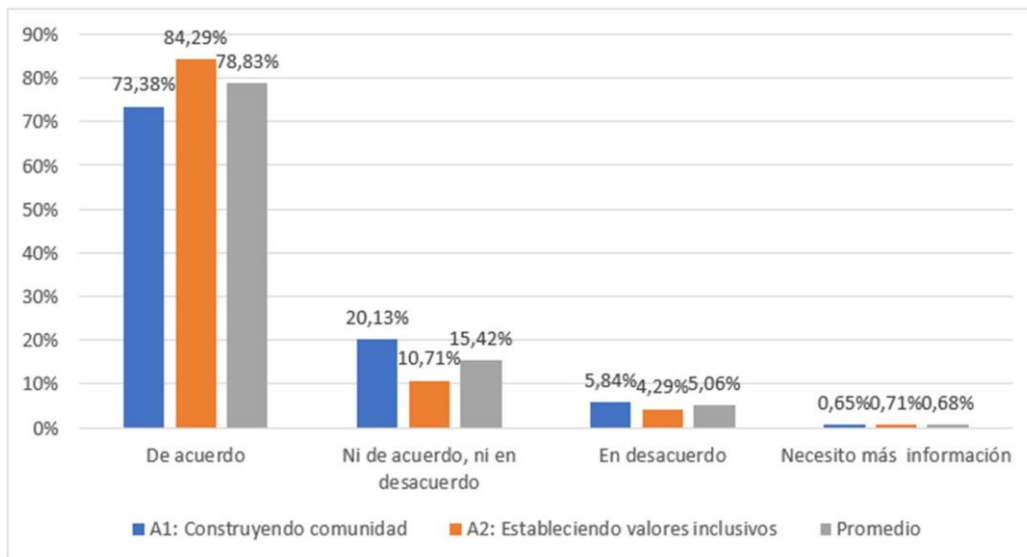
Cuestionario 1

Tabla 3

Creando culturas inclusivas

	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
A1: Construyendo comunidad	73,38%	20,13%	5,84%	0,65%
A2: Estableciendo valores inclusivos	84,29%	10,71%	4,29%	0,71%
Promedio	78,83%	15,42%	5,06%	0,68%

Fuente: Autores

Figura 1*Creando culturas inclusivas*

Fuente: Autores

Se observa que los encuestados han señalado que están de acuerdo en los tópicos de la dimensión construyendo comunidad, los padres de familia dicen sentirse bienvenidos, en sentido de cooperación, en el respeto existente entre estudiantes y equipo educativo, la colaboración, precautelar el buen ambiente, se fomenta las interrelaciones con todas las personas sin distinción, siendo amables recibiendo con agrado a la variedad de identidad, mostrando apoyo de la comunidad con el centro educativo, vinculando los sucesos que se viven en el centro escolar en relación con su vida diaria.

En relación con la dimensión estableciendo valores inclusivos, los tutores están de acuerdo en desarrollar valores inclusivos compartidos, se fomenta en sus actividades el apego y amparo de los derechos humanos y a los recursos naturales, se promueve la mayor participación de los estudiantes, valorándolos a todos por igual, donde se rechaza cualquier tipo de discriminación, buscando un ambiente de convivencia y la autoaceptación de los educandos.

De igual manera, un grupo se muestra imparcial en temas como en que los estudiantes se ayuden mutuamente, que el centro educativo maneje un sistema democrático, manteniendo unas altas expectativas en cada uno de sus educandos y busca contribuir la buena salud de todos los involucrados.

Así mismo, existen ciertos padres de familia que muestran desacuerdo en varios tópicos, y manifiestan que no existe suficiente información en relación con que la escuela fomente el respeto hacia el planeta y el medio ambiente, y que todos los individuos sean bienvenidos al centro escolar.

Tabla 4

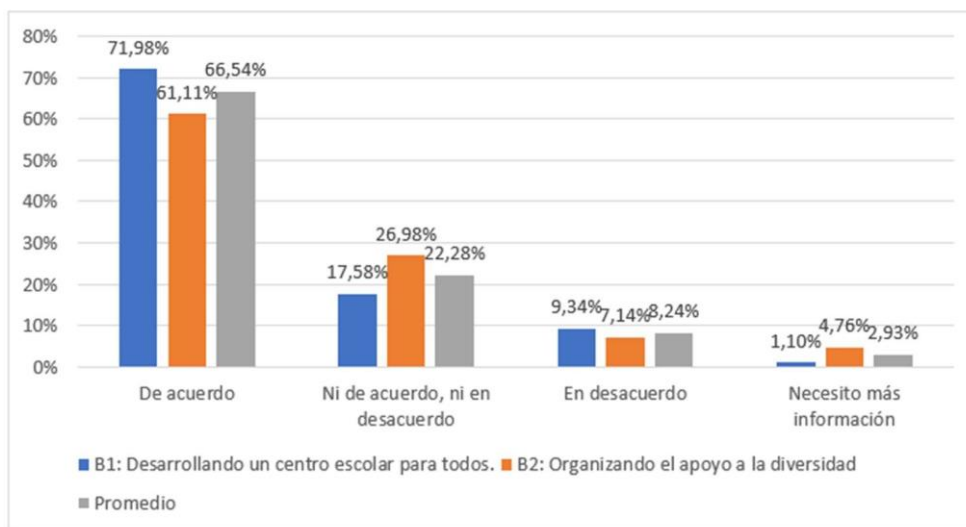
Estableciendo políticas inclusivas

	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
B1: Desarrollando un centro escolar para todos.	71,98%	17,58%	9,34%	1,10%
B2: Organizando el apoyo a la diversidad	61,11%	26,98%	7,14%	4,76%
Promedio	66,54%	22,28%	8,24%	2,93%

Fuente: Autores

Figura 1

Estableciendo políticas inclusivas



Fuente: Autores

En la gráfica se detalla que muchas de las personas encuestadas señalan estar de acuerdo en el establecimiento de políticas inclusivas que abarca la creación de un centro educativo que apoye la diversidad. Se observa que los encuestados han señalado que están de acuerdo con el desarrollo de un centro especializado y que reciba una instrucción de calidad sobresaliente, que incluya a las personas que presentan una discapacidad, donde se promueva la mayor participación de los estudiantes. De igual manera, un grupo representado en un 17,58 % se muestra imparcial en un punto que sobre el fomentar del centro educativo.

Asimismo, un 61,11% muestra aceptación con respecto a establecer el sustento de la diversidad, que se de apertura a que todos los individuos sean bienvenidos al centro escolar, que se puedan flexibilizar la didáctica para el manejo adecuado de la diversidad, el respeto y el fomento de aprendizaje a un grupo de persona amplio, sin distinción. En esta oportunidad el 26,98% no mostró preferencia hacia la organización de apoyo a la diversidad, representando una minoría, pero una porción de influencia que también debe valorarse.

Tabla 5

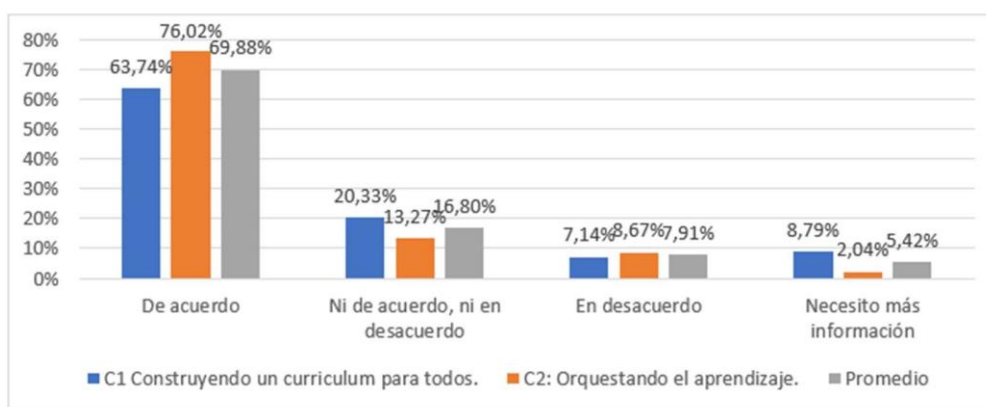
Desarrollando prácticas inclusivas

	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
C1 Construyendo un curriculum para todos.	63,74%	20,33%	7,14%	8,79%
C2: Orquestando el aprendizaje.	76,02%	13,27%	8,67%	2,04%
Promedio	69,88%	16,80%	7,91%	5,42%

Fuente: Autores

Figura 2

Desarrollando prácticas inclusivas



Fuente: Autores

Se observa que los encuestados manifiestan que están de acuerdo en el perfeccionamiento de nuevas prácticas inclusivas, especialmente en orquestar el aprendizaje más que construir un curriculum para todos.

En relación con la primera dimensión c1 (construyendo un pensum para todos) los encuestados están de acuerdo en que los alumnos investiguen los períodos de producción y la ingesta de alimentos, investiguen sobre el valor del agua para la vida y su conservación, es decir, se desarrolle un conjunto de estrategias pedagógicas para la realización de actividades.

Con respecto a orquestar el aprendizaje, se obtuvo el 76,02% de aceptación: este eje involucra que las actividades de aprendizaje se conciban tomando en consideración al total de los alumnos, se promueva la intervención de los estudiantes en su totalidad, la participación y el pensamiento analítico, que los deberes sean concebidos para ser un refuerzo del aprendizaje; sólo un 2.04% amerita tener más información.

Cuestionario 2

Tabla 6

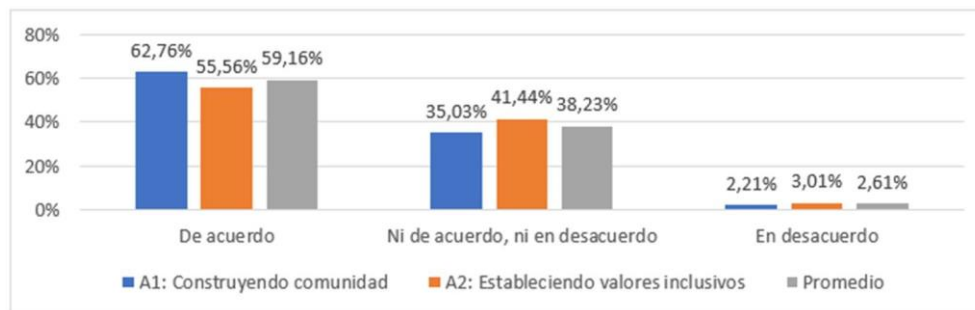
Creando culturas inclusivas

	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo
A1: Construyendo comunidad	62,76%	35,03%	2,21%
A2: Estableciendo valores inclusivos	55,56%	41,44%	3,01%
Promedio	59,16%	38,23%	2,61%

Fuente: Autores

Figura 3

Creando culturas inclusivas



Fuente: Autores

De este cuestionario, se observa que los encuestados han señalado estar de acuerdo con ambas opciones, tanto de construir comunidad respaldada con un 62,76% como el establecimiento de valores inclusivos respaldada con un 55,56%. En esta dimensión, un 35,03% manifestó no estar de acuerdo ni en desacuerdo, lo que pudiera reflexionarse la dificultad de este aspecto evaluable en comparación a la segunda. Al mencionar el establecimiento de valores inclusivos, puede observarse más una mirada desde la percepción positiva a las creencias y prácticas educativas como una nueva transición educativa hacia una educación inclusiva.

Tabla 7

Estableciendo políticas inclusivas

	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo
B1: Desarrollando un centro escolar para todos.	53,91%	42,45%	3,65%
B2: Organizando el apoyo a la diversidad	53,13%	41,46%	5,42%
Promedio	53,52%	41,95%	4,53%

Fuente: Autores

Figura 4*Estableciendo políticas inclusivas*

Fuente: Autores

Teniendo en cuenta estos resultados, se evidencia que los encuestados manifestaron distintas posturas. Una parte acepta el desarrollo de un recinto educativo que sea parra todos representado en un 53,91%, no obstante, un 42,45% no estar de acuerdo ni en desacuerdo; en este punto, a pesar de que la mayoría votó hacia la tendencia positiva existe un grupo importante de la población con poca aceptación hacia esta dimensión.

El segundo eje informativo (organizar el apoyo a la diversidad) obtuvo similar postura a la anterior. Dentro de este análisis, puede decirse que las políticas inclusivas representan un desafío por presentar barreras, los resultados de esta investigación facultan la generación de una introspectiva a cerca de la disposición de la enseñanza que reciben de los alumnos que han sido incluidos.

Tabla 8

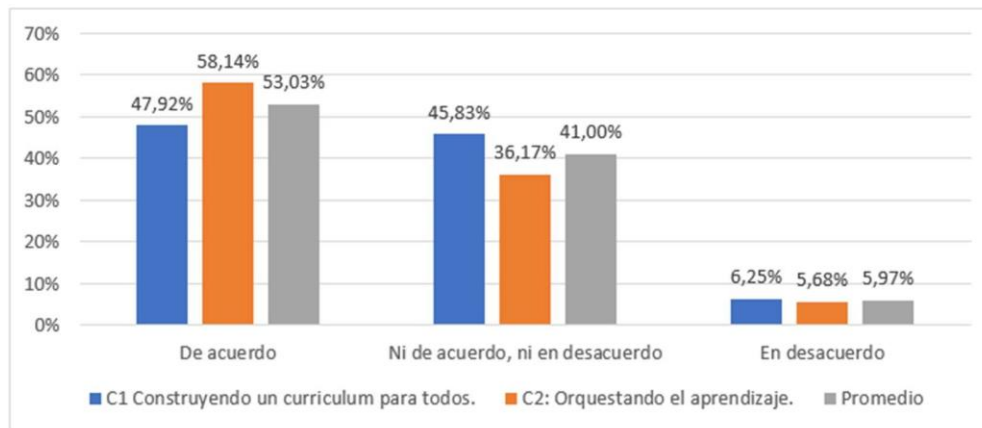
Desarrollando prácticas inclusivas

	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo
C1 Construyendo un currículum para todos.	47,92%	45,83%	6,25%
C2: Orquestando el aprendizaje.	58,14%	36,17%	5,68%
Promedio	53,03%	41,00%	5,97%

Fuente: Autores

Figura 5

Desarrollando prácticas inclusivas



Fuente: Autores

En reflexión de estos resultados, la opción “orquestrar el aprendizaje” obtuvo la preferencia en comparación a la construcción de un curriculum para todos, con porcentajes de aceptación importantes. El impulso de la educación que sea incluyente implica una aceptación de los grupos que interactúan hacia el reconocimiento de la diferencia como un valor social, apoyada en el respeto y defensa de los derechos humanos; en este caso, la opción ni de acuerdo, ni en desacuerdo obtuvo un 45,83% lo que induce un trabajo que requiere eliminar barreras previamente conocidas y comprendidas.

Cuestionario 3

Tabla 9

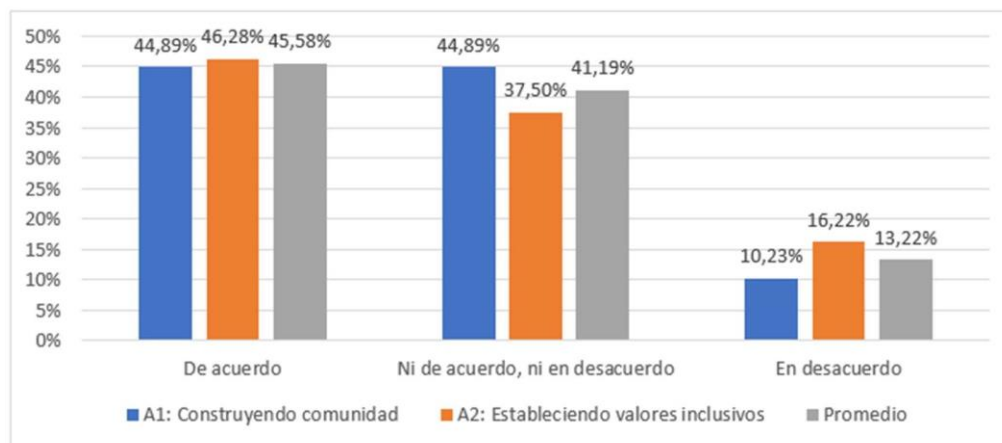
Creando culturas inclusivas

	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo
A1: Construyendo comunidad	44,89%	44,89%	10,23%
A2: Estableciendo valores inclusivos	46,28%	37,50%	16,22%
Promedio	45,58%	41,19%	13,22%

Fuente: Autores

Figura 6

Creando culturas inclusivas



Fuente: Autores

Los estudiantes encuestados manejaron apreciaciones compartidas. Muchos estuvieron de acuerdo con la premisa consultada, mientras que otro grupo importante de esta muestra, no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo. La mayoría afirmó una posición positiva hacia al centro escolar, las condiciones físicas, los profesores, indican que se sienten bien consigo mismo. Con respecto a la siguiente dimensión, los estudiantes están de acuerdo en establecer valores inclusivos compartidos siempre y cuando prevalezca el respeto a los orígenes, la integración, el respeto a la religión, manifiestan estar de acuerdo con la diversidad.

Tabla 10

Estableciendo políticas inclusivas

	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo
B1: Desarrollando un centro escolar para todos.	45,83%	38,80%	15,36%
B2: Organizando el apoyo a la diversidad	45,31%	37,24%	17,45%
Promedio	45,57%	38,02%	16,41%

Fuente: Autores

Figura 7

Estableciendo políticas inclusivas



Fuente: Autores

El establecimiento de políticas inclusivas, al igual que la anterior, fue respaldada favorablemente por esta población. Casi la media (45,83%) indicó estar de acuerdo en el fomento de un centro escolar con un proceso más participativo, con nombramientos y ascensos más justos, con un enfoque de liderazgo inclusivo y que fomente que los grupos de estudio sean creados de manera objetiva y basados en la equidad, de manera que se pueda favorecer el aprendizaje para todos los alumnos.

Por parte de la siguiente dimensión, también se evidenció un gran nivel de acuerdo en que todas las formas de apoyo están coordinadas, en que se apoye la persistencia de la enseñanza de los estudiantes que están en Centros de protección de menores y normas de conducta que se encuentren más relacionadas con el aprendizaje y la obtención de desarrollo curricular.

Tabla 11

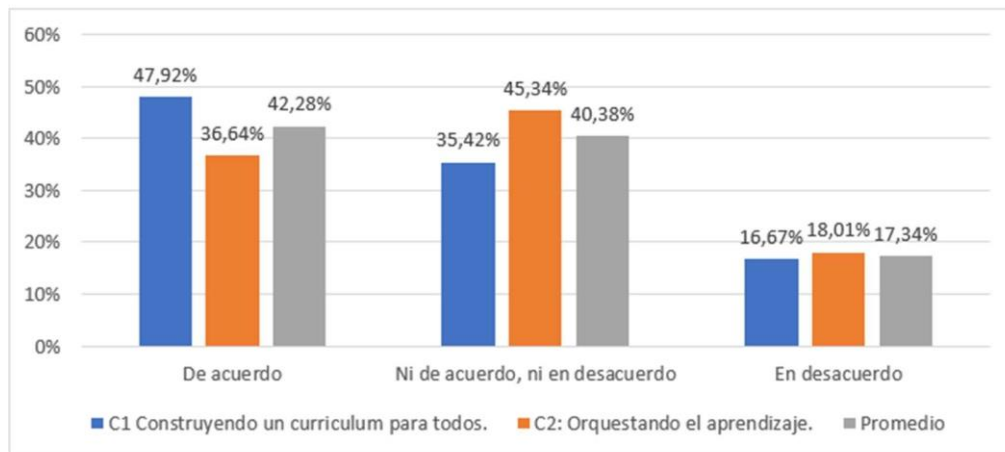
Desarrollando prácticas inclusivas

	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo
C1 Construyendo un curriculum para todos.	47,92%	35,42%	16,67%
C2: Orquestando el aprendizaje.	36,64%	45,34%	18,01%
Promedio	42,28%	40,38%	17,34%

Fuente: Autores

Figura 8

Desarrollando prácticas inclusivas



Fuente: Autores

En esta dimensión, a diferencia de las anteriores, los estudiantes manifestaron no estar de acuerdo ni en desacuerdo ante la segunda premisa que hace referencia al aprendizaje, es decir, que no hay un criterio unificado en cuanto a cuáles son las actividades que no se han concebido tomando en consideración a todos los estudiantes ni que las clases desarrollen el conocimiento de las semejanzas y diferencias existentes entre las personas, esto se representa en el 40,38% de la muestra.

Por su parte, el primer eje si tuvo mayor votación y aceptación, los estudiantes refirieron estar de acuerdo en que el curriculum está diseñado a dar importancia al aprendizaje, investigación y fomento de relaciones interpersonales.

Análisis Cualitativo: Instrumento 5

Tabla 12

Entrevista

Pregunta	Respuesta
1. La institución educativa colabora con las actividades sociales, culturales, deportivas, salud, seguridad, ocio y tiempo libre otras que realiza la comunidad.	La colaboración de este centro es una de las mejores ya que se preocupa de su alrededor y colabora en proyectos comunitarios como alfabetización ayuda humanitaria y proyectos culturales.
2. La institución educativa forma parte de algún proyecto de vinculación con la comunidad.	Si con alfabetización y ayudas humanitarias para personas de escasos recursos lo cual funcionan todos los viernes y sábados con el club de movimiento juvenil salesiano
3. La institución educativa fomenta la creación de redes de apoyo para mejorar la convivencia y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.	Su apoyo para personas con Discapacidad es nuevo ya que están creando redes con centros especializados para personas con discapacidad y fomentar dentro y fuera de la institución un aprendizaje de valores y respetos para todas las personas desde el espíritu salesiano.
4. La institución ofrece actividades para la sensibilización a la comunidad en el tema de la discapacidad.	Si dentro de sus obras salesianas una de ellas es dar charlas en la iglesia sobre una comunidad de respeto y valores.

Fuente: Autores

Análisis:

Los participantes encuestados respondieron que el centro escolar actúa como parte de proyectos de vinculación que permiten introducir en la colectividad a estas áreas especialmente. Al consultar si la institución promueve la creación de grupos multidisciplinarios para lograr una mejor convivencia, esto en beneficio del aprendizaje en los estudiantes que presentan alguna discapacidad, los docentes catalogan como un tema reciente; puede verse en anteriores instrumentos que la adaptación para personas con discapacidad es uno de los aspectos solicitados; atendiendo que se trata de una institución con aprendizaje y espíritu salesiano. Con respecto al ofrecimiento de actividades que sensibilicen a la colectividad a cerca de la discapacidad, se mencionaron las charlas en la iglesia considerando esto como un paso de este proceso, sería representativo sumar otras actividades.

Análisis Cualitativo: Instrumento 1

Tabla 13

Las tres cosas que más me gustan de este centro escolar:

Políticas inclusivas	Prácticas educativas	Cultura inclusiva
Integración y participación (6)	Infraestructura (5)	Respeto (8)
Promover la religión (4)	Espacios artísticos y culturales (4)	Recursos tecnológicos (1)
Inclusión (1)	Aseo y organización (4)	
Cercanía (1)	Familiaridad (3)	
Honestidad (1)	Búsqueda de mejora continua (1)	
Solidaridad (1)	Responsabilidad (1)	
Carisma (1)	Enseñanza (1)	

Fuente: Autores

Análisis:

De acuerdo con lo señalado, la mayoría de los participantes considera al respeto como eje predominante; es considerado como el aspecto de mayor agrado en el centro escolar.

Otro aspecto valorado es la unidad de grupo, la colaboración, la integración social, todas pueden valorarse dentro de una misma categoría donde se valora la interrelación entre los miembros que interactúan. Lo que menos resaltaron fue la inclusión de recursos tecnológicos, ni acerca de una búsqueda de mejora continua por parte de los docentes. Lo anterior manifiesta que las tres cosas que más agradan de este centro escolar son: el respeto, la integración social y el óptimo espacio a nivel de infraestructura.

Tabla 14

Éstas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar:

Políticas inclusivas	Prácticas educativas	Cultura inclusiva
Mas inclusividad (2)	Integración (1)	Mejorar infraestructura (2)
Fomentar juicios de valor (5)	Burocracia (7)	Mejorar la gestión de recursos (1)
Comunicación (3)	Remuneración justa (1)	Personal más capacitado (4)
Flexibilidad de horarios (6)	Relaciones interpersonales (5)	
Organización (4)	Actividades de cooperatividad docente - estudiante (8)	

Fuente: Autores

Análisis:

Gran parte de los encuestados considera tres aspectos fundamentales para cambiar: que existan actividades para docentes-estudiantes, un horario más extendido de clase y la burocracia en trámites. Es reseñado por los participantes de este centro escolar que la burocracia debe ser un aspecto sujeto a modificación puesto que interrumpe el sistema organizativo para tratar asuntos y cumplir protocolos pertinentes; los encuestados afirman que algunas veces se toman no se brinda una flexibilidad de horarios para los estudiantes, ni se fomenta de manera rutinaria que los educandos realicen juicios de valor de manera responsable, así como una mejora en las relaciones entre los estudiantes dentro del centro escolar. Siendo temas importantes para promover un ambiente de armonía e inclusión en los chicos en etapa de formación.

Análisis Cualitativo: Instrumento 2

Tabla 15

Éstas son las tres cosas que más me gustan de este centro escolar:

Políticas inclusivas	Prácticas educativas	Cultura inclusiva
Valores cristianos (27)	Calidad educativa (25)	Buena infraestructura (23)
Respeto (7)	Áreas de esparcimiento (7)	Espacios artísticos y recreativos (14)
Disciplina (1)	Actividades de cooperatividad (10)	Mantenimiento de infraestructura (2)
Fomento de valores sociales (8)	Seguridad (1)	
Buena comunicación (2)	Nivel de profesionalismo (11)	
Buena organización (7)		
Reconocimiento		
Servicio a la comunidad (1)		

Fuente: Autores

Análisis:

En este instrumento, hay opiniones divididas puesto que gran parte de los colaboradores coincidieron en la educación cristiana, los espacios físicos y la educación de calidad como los principales aspectos que más les agrada de este centro escolar.

Otros participantes manifestaron que el incremento de espacios artísticos y recreativos, los valores como el respeto y las actividades de cooperatividad. Sin embargo, existen posturas que rescatan el nivel de profesionalismo de los docentes. Las prácticas de servicio a la comunidad y una buena comunicación por parte del centro hacia los padres fueron los aspectos menos replicados por los entrevistados.

Tabla 16

Estas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar:

Culturas inclusivas	Normativas inclusivas	Práctica inclusiva
Fomentar el deporte (2)	Actividades de cooperación (4)	Áreas recreativas (3)
Mas profesionalismo (7)	Aulas inclusivas (3)	Flexibilidad de horario (5)
Mejor comunicación (13)	Diversidad lingüística (4)	Mejoras en la infraestructura (12)
Mejorar el aseo (16)	Implementar mejores técnicas y tecnologías (9)	Promover actividades al aire libre (3)
Organización (6)	Ofrecer un menú saludable (12)	
Programas de intercambio social e intercultural (4)	Precios más accesibles (10)	
Promover integración docente con estudiante (2)	Seguridad (6)	
Responsabilidad (3)	Selección de estudiantes (14)	
Servicios a la comunidad (3)		

Fuente: Autores

Análisis:

Los encuestados consideran en este punto que la institución educativa debería cambiar el estado de los baños al ser catalogados como sucios, que debería tener más personal de aseo, los estudiantes no encuentran papel ni jabón; un segundo punto indicado es la selección de estudiantes, es decir, definir mejores criterios de ingresos; un tercer punto destacado de las opiniones es la información, las personas solicitan más información por parte de los docentes y acerca de los programas institucionales. Seguido como cuarto punto, mejorar la infraestructura del centro educativo. Es necesario indicar que, dentro de las actividades recreativas vinculadas a promover más deporte, pudiera considerarse que para muchos este factor no posee mucho cuestionamiento, pues sólo dos personas de la muestra lo indicaron.

Análisis Cualitativo: Instrumento 3

Tabla 17

Éstas son las tres cosas que más me gustan de este centro escolar:

Cultura inclusiva	Normativas inclusivas	Práctica inclusiva
Ambiente amigable (5)	Actividades extracurriculares (3)	Áreas recreativas (40)
Aseo de las instalaciones (3)	Actividades inclusivas (5)	Áreas verdes (15)
Formación con valores (4)	Calidad educativa (3)	Flexibilidad de horarios (2)
Nivel de profesionalismo (12)	Fomentan el cooperativismo (11)	Infraestructura (13)
	Menú saludable (8)	Laboratorios (14)
	Seguridad (2)	Mobiliario (3)

Fuente: Autores

Análisis:

Los participantes respondieron en su mayoría que las tres cosas que más les agrada de este centro escolar fueron las áreas recreativas, como, por ejemplo: las canchas de fútbol, las canchas sintéticas es decir todas esas áreas de esparcimiento del centro. Por otro lado, las instalaciones del laboratorio fue un aspecto reconocido por muchas personas, así como también las áreas verdes, De igual forma, la infraestructura del centro educativo fue otro punto que tuvo relevancia en los entrevistados. De acuerdo con las respuestas, puede aseverarse que el nivel de profesionalismo goza de buena apreciación. La seguridad y la flexibilidad de horarios pueden demostrarse en la tabla, que no fueron casi mencionadas.

Tabla 18

Estas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar

Cultura inclusiva	Normativas inclusivas	Práctica inclusiva
Respeto (2)	Actividades extracurriculares (5)	Áreas recreativas (7)
Mejorar el aseo (7)	Calidad educativa (6)	Mobiliario (5)
Respeto a la diversidad de genero (15)	Fomentan el cooperativismo (2)	Flexibilidad de horarios (18)
Nivel de profesionalismo (4)	Menú más saludable (23)	Mejorar Infraestructura (22)
Crear un ambiente de compañerismo (4)	Seguridad (1)	Mejorar infraestructura tecnológica (17)
Educación con valores religiosos (2)	Flexibilidad en la vestimenta (8)	
Mejor trato al estudiante (3)		
Respeto a las personas con discapacidad (2)		

Fuente: Autores

Análisis:

De la información recopilada se puede visualizar que se solicita mejorar la infraestructura física y tecnológica, un menú más saludable ofrecido en el horario de recreo, una mayor flexibilidad de horarios y el respeto a la sexualidad fueron los tres aspectos prevalecientes en este ítem. De estas respuestas, la última no es material es moral, las personas manifestaron respeto a las personas bisexuales, el respeto y tolerancia por las preferencias. La solicitud de recursos se hace implícita porque se trata de los instrumentos cotidianos para trabajar con proyectores y mejor iluminación. Lo anterior indica que existe una disposición de las personas a mejorar el respeto, las prácticas religiosas, la tolerancia para reducir posibilidades de conflictos.

Análisis Cualitativo: Instrumento 5

Tabla 19

Entrevista

Pregunta	Respuesta
1. La institución educativa colabora con las actividades sociales, culturales, deportivas, salud, seguridad, ocio y tiempo libre otras que realiza la comunidad.	La colaboración de este centro es una de las mejores ya que se preocupa de su alrededor y colabora en proyectos comunitarios como alfabetización ayuda humanitaria y proyectos culturales.
2. La institución educativa forma parte de algún proyecto de vinculación con la comunidad.	Si con alfabetización y ayudas humanitarias para personas de escasos recursos lo cual funcionan todos los días viernes y sábados con el club de movimiento juvenil salesiano
3. La institución educativa fomenta la creación de redes de apoyo para mejorar la convivencia y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.	Su apoyo para personas con Discapacidad es nuevo ya que están creando redes con centros especializados para personas con discapacidad y fomentar dentro y fuera de la institución un aprendizaje de valores y respetos para todas las personas desde el espíritu salesiano.
4. La institución ofrece actividades sensibilización a la comunidad en el tema de la discapacidad.	Si dentro de sus obras salesianas una de ellas es dar charlas en la iglesia sobre una comunidad de respeto y valores.

Fuente: Autores

Análisis:

De este instrumento se extrae la promoción de proyectos comunitarios, culturales, la alfabetización, la ayuda humanitaria. Al consultar si la institución promueve la instauración de grupos de apoyo multidisciplinarios que permitan engrandecer la convivencia y, por ende, el aprendizaje en aquellos estudiantes que presentan una discapacidad, lo catalogan como un tema reciente; puede verse en anteriores instrumentos que la adaptación para personas con discapacidad es uno de los aspectos solicitados para mejorar; atendiendo que se trata de una institución con aprendizaje y espíritu salesiano debería fomentar más este principio. Con respecto al ofrecimiento de actividades de sensibilización dirigidas hacia la comunidad, en donde se maneje el tema de la inclusión y la discapacidad, se mencionaron las charlas en la iglesia considerando esto como un paso de este proceso, sería representativo sumar otras actividades.

Presentación de hallazgos

Al Identificar las políticas establecidas en el Colegio técnico salesiano Don Bosco-Kennedy para la educación de personas que presentan alguna discapacidad, en su dimensión construyendo comunidad muestra indicadores positivos, con más del 70% de la población estando de acuerdo en que el centro escolar es agradable, el equipo educativo trabaja bajo la premisa de la cooperación, y se promueve la creación de interconexiones entre todos. También se observa receptividad a la diversidad de identidades de género y apoyo mutuo entre la comunidad educativa y local. Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora en áreas como el apoyo mutuo entre estudiantes y la proyección del centro como un modelo de ciudadanía democrática. Estos son puntos en los que se considera que hay carencias y se requiere mejorar el ambiente escolar en estos aspectos.

Estas ideas las confirma Belmonte et al. (2020), al asegurar que el aula es un espacio de aprendizaje percibido como una comunidad, dinámica, participativa, donde es posible la atención de todos y con todos desde y para la diversidad. Y para lograr esto se requiere desarrollar relaciones auténticas, tener coherencia entre lo que se dice y se hace, planificar y adecuar estilos de enseñanza, generar vínculos pedagógicos colaborativos (entre docentes), reflexionar sobre la enseñanza. Asimismo, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2017), determina que, para lograr la construcción de una mejor sociedad se deben de instar y promover la integración, la participación, el optimismo, y con ello hacerle frente a la exclusión y la falta de equidad.

En relación con la dimensión sobre "Establecimiento de valores inclusivos", los resultados obtenidos destacan que el centro escolar tiene aspectos positivos como rechazar la discriminación, el desarrollo de valores compartidos, promover el respeto y apego hacia los derechos humanos y la integridad del planeta, promover la convivencia pacífica y alentar a los niños, jóvenes y adultos, a quererse a sí mismos, a aceptarse tal cual son, para poder sentirse bien. Adicionalmente, se identifican las oportunidades de mejora en áreas como las expectativas para los estudiantes y la contribución a la salud de estudiantes y adultos, que, aunque obtuvieron puntajes mayores, se consideran aspectos a mejorar.

En este contexto es necesario asumir los valores y pautas culturales para acoger a las personas sin discriminación. En este aspecto Rubio (2009), menciona el Principio de Normalización el cual es el derecho de toda persona con discapacidad a integrar grupos y participar con igualdad y respeto, recibiendo para ello los apoyos y ayudas que necesite. Lo que implica establecer estrategias para evitar el aislamiento del niño, promoviendo la valores y principios como la integración, participación, colaboración, atendiendo a las necesidades de las personas con NEE. Tal como lo expresa la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), los soportes del sistema educativo incluyen valores de equidad e inclusión para garantizar el acceso y permanencia dentro del proceso educativo a cualquier nivel.

Al Describir las Prácticas educativas que realiza el Colegio técnico salesiano Don Bosco- Kennedy en el contexto escolar que impulsan su aprendizaje en la dimensión Desarrollo de un centro escolar para todos se destaca que en general la mayoría está de acuerdo en que el centro escolar tiene un enfoque participativo en su desarrollo, apoya la integración de nuevos estudiantes, organiza grupos de enseñanza de forma equitativa y promueve un liderazgo inclusivo. Además, se reconoce la experiencia del equipo educativo, se busca darles ingreso a todos aquellos que deseen estudiar dentro de la localidad, Se promueve la accesibilidad a la actividad física y se prepara a los estudiantes para contextos no académicos. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en áreas como la justicia en nombramientos y ascensos, la disminución de la huella de carbono y uso de agua, y la contribución a la reducción de residuos, que obtuvieron puntajes más bajos y requieren atención en el centro escolar.

Al respecto, la UNESCO (2015), explica que educación plantea metas globales mediante planes de “Educación para todos” a través de un marco de acción nuevo. Todos los países se han comprometido con brindar una educación para todos en la que, la calidad y la adopción de medidas sistemáticas que vayan dirigidas a reducir la discriminación y las desigualdades. En este sentido, las acciones del Ministerio de Educación (2010), llevó a cabo una fase de reestructuración, en la que se planteó una nueva organización del pensum para todos los niveles de educación, con esto se busca fortalecer la inclusión para todos, no solamente para aquellos que presentan una discapacidad.

En cuanto a la dimensión Organizando el apoyo a la diversidad cabe resaltar que en general, más del 60% expresó que el centro escolar coordina reuniones de apoyo a la pluralidad, incluyendo actividades de desarrollo profesional para el equipo educativo y la inserción de políticas de inclusión para "necesidades educativas especiales". Adicionalmente, se menciona que se originan normas de conducta que se relacionen con el fomento del aprendizaje y desarrollo académico, se minimizan las barreras que impiden la asistencia al centro educativo como al aula y trabaja en pro de la eliminación del acoso escolar. Sin embargo, se identifican áreas de oportunidad en las que poco más de la mitad considera que las labores de perfeccionamiento profesional que promueven en el equipo educativo una mejor respuesta ante la diversidad.

En cuanto al apoyo a la diversidad, el Sistema Educativo Ecuatoriano se ha pasado por un proceso de transformación a una educación inclusiva que dé respuesta la diversidad, ya que se reconoce a la diversidad y diferencias de cada persona, más allá de sus capacidades, posibilidades; los alumnos son valorizados desde su singularidad, estableciendo adecuaciones según las exigencias de su entorno para desarrollar sus posibilidades; como explica González, (2009), pretende compensar sus deficiencias y solucionar los problemas específicos de aprendizaje que se les puedan presentar: persigue el logro de autonomía e independencia personal. Por su parte Plan Decenal de Educación, propuso ocho políticas enfocadas en legitimar el derecho de todas las personas a la educación, sin tomar en cuenta su condición, nivel socioeconómico, etnia, o discapacidad.

Además, en cuanto a la dimensión Construyendo un pensum para todos se destaca que la mayoría considera que los estudiantes aprenden sobre diversos temas como salud, relaciones interpersonales, tierra, sistema solar, universo, vida en la tierra, fuentes de energía, comunicación, arte, literatura, música, trabajo, ética, poder y gobernanza. Alrededor de la mitad está de acuerdo en que los estudiantes también exploran temas como espacios de producción ingesta de alimentos, importancia del agua y movimientos de población. No obstante, se reconocieron algunas áreas de oportunidad en temas como estudio de la ropa, decoración del cuerpo, vivienda, medio urbano y movimientos de población.

De acuerdo con Cortes (2020), las adaptaciones curriculares significativas implican modificaciones importantes en los diversos elementos del currículo, como objetivos, contenidos, actividades, evaluación haciendo posible el acceso mediante recursos materiales específicos: modificación del mobiliario, infraestructura, equipamiento, provisión de ayudas y/o materiales didácticos específicos, instrumentación de sistemas de comunicación complementarios al lenguaje oral. En ese sentido, Rubio (2009), afirma que se debe concebir la posibilidad de realizar cambios sustanciales a los elementos del currículo, es decir realizar adecuaciones curriculares significativas buscando un máximo de individualización didáctica en el contexto más normalizado posible, para aquellos alumnos que presenta necesidades educativas especiales. Igualmente, González, (2009), para asegurar la inclusión se requiere adaptar el currículo del aula a la diversidad, realizando cambios necesarios para que cada uno pueda aprender a partir de sus posibilidades y la ayuda de los otros.

Respecto a Caracterizar la cultura inclusiva del Colegio técnico salesiano Don Bosco-Kennedy que promueve la cooperación y el aprendizaje de las personas con discapacidad, en la dimensión Orquestando el aprendizaje se señala que el mayor porcentaje indica que las actividades extracurriculares están abiertas para todo el alumnado. Además, la mayoría están de acuerdo en que la eficiencia de la formación se planifica considerando a todos los estudiantes, fomentan la participación, promueven el pensamiento crítico y permiten que los estudiantes contribuyan en actividades novedosas para su propio aprendizaje. Así mismo, se recalca que dentro de las clases se desarrollan: la búsqueda, aceptación de similitudes y

diferencias, aceptando el hecho de que esto enriquece la diversidad entre las personas, las evaluaciones promueven los triunfos de todo alumno, la disciplina está basada en el respeto de todos por ellos mismos y por sus compañeros, la planificación, enseñanza y revisión se lleva a cabo en conjunto con el alumnado por parte del personal docente, a través de la colaboración, y se aplica el uso de recursos comunes para favorecer el aprendizaje. Además, los educadores que están de apoyo, facilitan el aprendizaje a través de la participación de todos y cada uno de los estudiantes, los deberes escolares son diseñados pensando en el aprendizaje de cada estudiante, y se conocen y utilizan los recursos de la localidad.

Las principales teorías del aprendizaje como las de Piaget y Vygotsky se basan en una perspectiva socio-constructiva y socio-cultural, en el cual el proceso cognitivo se fundamenta en factores emocionales y relacionales, permitiendo la asimilación y el procesamiento de la información, sin embargo, ante barreras que implica la adaptación curricular, no es necesario una reducción o supresión de temas u objetivos educativos, sino que, requiere de la evaluación exhaustiva del contexto, para lograr enriquecerlo a partir de apoyos y ayudas que eviten o disminuyan las barreras en el aprendizaje y participación del estudiante.

La participación del docente en este punto exige nuevos conceptos grupales que vayan enfocados al logro de la autonomía en el proceso de aprendizaje de los estudiantes para que este se facilite, para lo cual es necesario la capacitación e investigación docente para implementar estrategias que le permitan trabajar con la diversidad en las aulas y ayude a los alumnos a priorizar el aprendizaje en habilidades para la vida

Según los datos obtenidos en el cuestionario relacionado con el Centro Escolar de los hijos, 73,38% de los padres de familia están a agrados de que sus hijos desean ir a la escuela, tienen buenas amistades, se conciben como parte de la comunidad educativa y consideran que es un centro educativo atractivo, limpio y seguro. También perciben que hay una buena conexión entre adultos y estudiantes, que sus hijos están aprendiendo y que participan en actividades extraescolares después de clases. Sin embargo, cerca de la mitad de los padres (46,26%) tienen una concordancia parcial en temas como el trato de los maestros

hacia los padres, la percepción de agrado de los maestros, la comprensión de la democracia en las actividades escolares, la habilidad de sus hijos para relacionarse con los demás, su alimentación saludable en la escuela, el involucramiento en mejorar el centro educativo, la participación en actividades, la igualdad y respeto a estudiantes de diferentes características, y la factibilidad de reincorporar a estudiantes con mal comportamiento.

En este punto, cabe mencionar a Epstein (2019), quien señaló la importancia de la participación de los padres en la educación y cómo involucrar a los padres en la toma de decisiones escolares. Por su parte Castro (2020), considera que la calidad de la educación se potencia mediante la participación de los estudiantes y padres. Bajo estas premisas, es necesario crear un modelo de educación basado en la colaboración entre padres, estudiantes y educadores para mejorar la inclusión dentro del proceso educativo y mejorar la experiencia escolar de los estudiantes.

El cuestionario realizado a estudiantes de Mi Centro Escolar revela que la mayoría (62%) está de acuerdo en varios aspectos, como la limpieza de los baños, las relaciones positivas con los adultos y la importancia de tener amigos de distintos orígenes. Sin embargo, también hay opiniones divididas, con algunos estudiantes sintiéndose parciales en temas como la actuación de los docentes, las relaciones entre estudiantes y el apoyo del centro escolar en la creación de un ambiente positivo. Además, un 26% de estudiantes muestra discrepancias o desacuerdo en temas como la calidad de la comida en la escuela, la admisión de errores, el respeto ante las varias preferencias sexuales y la percepción sobre las tareas en casa como ayuda para el aprendizaje.

En el contexto latinoamericano, varios autores han enfatizado la jerarquía que tiene el promover la intervención de los estudiantes en el proceso de toma de decisiones en el ámbito escolares y la importancia de instaurar un ambiente satisfactorio y agradable en las escuelas. Por ejemplo, Paulo Freire citado por Sánchez (2019), defendió la idea de la educación como práctica de la libertad y enfatizó la importancia de involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones para que puedan ser agentes activos en su propio aprendizaje.

En cuanto a las áreas de preocupación específicas identificadas en relación con la calidad de la comida escolar, existe una preocupación común en toda la región acerca del requerimiento de optimizar el nivel de la alimentación de los estudiantes, especialmente en áreas de bajos ingresos. En cuanto a la percepción sobre las tareas en casa, se ha cuestionado la eficacia de la tarea tradicional y abogan por nuevas formas de enseñanza que promuevan el aprendizaje autónomo.

En resumen, las opiniones de los estudiantes sobre su centro escolar son un tema relevante en la educación y es importante tener en cuenta al tomar decisiones sobre el funcionamiento de las escuelas. Autores latinoamericanos han abogado por una educación que promueva la intervención de los mismos alumnos en la adquisición de decisiones y la creación de un ambiente positivo y acogedor. También han hablado sobre las áreas de preocupación específicas identificadas en el texto y han abogado por soluciones innovadoras para abordarlas.

Conclusiones

En base a la información obtenida de los distintos instrumentos utilizados en el proceso de recaudación de información, al análisis de los resultados y a la presentación de los hallazgos se ha obtenido las siguientes conclusiones:

- El Centro Educativo ha implementado políticas para la atención de personas que presentan alguna discapacidad, se determinó que en gran medida el centro educativo implementa políticas para promover la inclusión de los estudiantes Construyendo comunidad y Establecimiento de valores inclusivos, a pesar de ello en determinados aspectos se encontraron potencialidades de mejora por lo que se requiere el análisis de los mecanismos que la institución emplea para reconocer la diversidad en el aprendizaje.

- Se encontró que las practicas educativas procuran el Desarrollo de un centro escolar para todos, se establecen medidas para Organizar el apoyo a la diversidad y se adapta el curriculum según las necesidades específicas.

- El centro educativo orchestra el aprendizaje mediante la ejecución de gestiones que procuran incrementar la participación de las personas que presentan alguna discapacidad para favorecer el aprendizaje.

Se analiza que el objetivo general del presente trabajo se cumple, sustentado en la premisa en la receptividad y apoyo por parte de los docentes del centro escolar y miembros restantes de su comunidad.

El proceso educativo que presenta entre sus características la inclusión de personas que presentan alguna discapacidad en el colegio técnico salesiano presenta hallazgos positivos por el apoyo que recibe de los docentes quienes cumplen un papel en esta transición. Por otra parte, se pone en evidencia que una de las dimensiones evaluadas (construyendo comunidad) muestra indicadores positivos, una población en acuerdo a que el centro escolar pudiera cooperar en la comprensión de este entorno integrado por personas con discapacidad.

La identificación de oportunidades de mejora no desestima el objetivo general; por el contrario, proyecta puntos a tomar en consideración a contemplarse para la implementación de una educación inclusiva.

Referencias

- A.D.A.M *Enciclopedia ilustrada de Salud*. (2023). Obtenido de <https://benergy2.adam.com/content.aspx?productid=102&isarticlelink=false&pid=5&gid=001523>
- Albán, J y Naranjo, T. (2020). "Inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual; reto pedagógico para la educación formal". 593 Digital Publisher CEIT, 5 (4), 56-68. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4.217>
- Informe Warnock (2011) "Educación para la inclusión o educación sin exclusiones". Narcea. España. <http://tinyurl.com/3mu587g>
- Asamblea General De Las Naciones Unidas (2002), Resolución 37/52 de 3 de diciembre de 1982, en la que aprueba el programa de acción mundial para las personas con discapacidad (Documento A/37/51). www.congreso.gob.pe/comisiones/2002/discapacidad/convencion/programa_mundial.htm
- Belmonte, M. L., Bernárdez-Gómez, A., & Mehlecke, Q. T. C. (2020). La relación familia-escuela como escenario de colaboración en la comunidad educativa. *Revista valore*, 5, 5025.
- Biel, I. (2012). *Corte Interamericana de Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31004.pdf>
- Braslavsky, Berta Perelstein (1984) "¿Hay una pedagogía especial?", *Revista Argentina de Educación*, Año 3, N ° 5.
- Cañizares, J., & Carbonero, C. (2017). *Crecimiento y desarrollo del niño*. Wanceulen Editorial S.L.
- Castro, E. R. (2020). El autoestudio y la participación social para mejorar la calidad de la Educación.
- Consejo de Discapacidades. (2022). Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). (2017). *CONAPRED*. Obtenido de <https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=604>

- Consortio Para El Derecho Socio- Ambiental (2008), Constitución de la República del Ecuador, Asamblea Constituyente. Constitución de la República del Ecuador. [www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion Asamblea Ecuador.html](http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador.html)
- Cortés Moreno, A. (2020). Programa de Educación Emocional en niños con Discapacidad Intelectual: Mi mundo lleno de emociones. *Cuerpo, Cultura y Movimiento*.
- Declaración de Salamanca: UNESCO (1994) Declaración de Salamanca y Marco de acción para las necesidades educativas especiales. Conferencia Mundial sobre las necesidades educativas especiales: acceso y calidad. Salamanca- España. 1994.
[http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF)
- Duk, C., Hernández, A., & Sius, P. (2005). *Mis Talentos*. Obtenido de <https://mistalentos.cl/wp-content/uploads/2019/10/Adap-Curr-Cynthia-Duk.pdf>
- Echeita, G. (2006). Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*,. Obtenido de <https://revistas.uam.es/reice/article/view/10155>
- Epstein, J. L. (2019). Theory to practice: School and family partnerships lead to school improvement and student success. In *School, family and community interaction* (pp. 39-52). Routledge.
- Gobierno de Quito*. (2011). Obtenido de http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2021/04abril/A2/ANEXOS/PR OCU_LOEI.pdf
- González, E. (2009). Trabajo Social. *Evolución de la educación especial: del modelo del deficit al modelo de la escuela inclusiva*. Universidad de Granada.
- Guía Científica de las altas capacidades*. (febrero de 2014). Obtenido de <https://www.altascapacidadescse.org/cse/shop/GuiaCientificaICP14.pdf>
- Hernández Sampieri, R. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. McGraw-Hill Interamericana.
- InfoLeg / Información Legislativa y Documental*. (2023). Obtenido de http://www.infoleg.gob.ar/?page_id=1003#:~:text=Art%C3%ADculo%2026.%20%E2%80%93&text=Toda%20persona%20tiene%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n.,La%20instrucci%C3%B3n%20elemental%20ser%C3%A1%20obligatoria.

- Juárez, J. (2010). De la educación especial a la educación inclusiva. *Programa del Doctorado en Ciencias Sociales*. SciELO - Scientific Electronic Library Online, México.
- Jurado, F. (2009). Principios de normalización, integración e inclusión. *Innovación y experiencias educativas*, 19-27.
- Koppel, A. y Tomé, J. M. (2008) “*La diversidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje*”. - 1ª ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2008. 32 p. Material Auxiliar para la Enseñanza. I. Título CDD 371.33
- Ley Orgánica de Discapacidades (2012) Suplemento-Registro Oficial N ° 796- Martes 25 de Septiembre del 2012.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. Ministerio de Educación 2011 [consulta: julio 2011], disponible en: http://www.educacion.gob.ec/upload/Nueva_LOEI.pdf
- Martín Amparo, E. (2007). *Competencia para aprender a aprender*. Alianza Editorial.
- Ministerio de Educación (2009) “*Modelo de inclusión educativa, Proyecto de inclusión de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales al Sistema Educativo Ecuatoriano*.”. s.n.
- Ministerio de Educación. (2018). Obtenido de <https://www.mineduc.cl/orientaciones-plan-mejoramiento-educativo-2018/>
- Naciones Unidas (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo.
<http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- Naciones Unidas. (2022). Obtenido de <https://www.un.org/es/observances/day-of-persons-with-disabilities>
- OAS. (2011). *Oficina de Cooperación Jurídica*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Observatorio de Igualdad de Género de América - Cepal. (2012). Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2012_leyorg.dediscapacidades_ecu.pdf
- Organización De Las Naciones Unidas, (2008)
<http://www.un.org/spanish/events/humanrights/2008/declaration.shtml>
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (2009). Obtenido de <https://www.oas.org/dil/esp/1981-Declaracion.pdf>

- Organización de los Estados Americanos* . (2011). Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Observatorio de Igualdad de Género de América - Cepal. (2012). Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2012_leyorg.dediscapacidades_ecu.pdf
- Rojas-Avilés, F. Sandoval-Guerrero, L. y Borja-Ramos, O. (2020). Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador. *Revista Cátedra*, 3(1), 75-93.
- Sánchez Martínez, M., & Solar Cayón, J. (2015). *La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su impacto en la legislación Autonómica de Cantabria. Propuestas de Reforma Legislativa*. Dykinson.
- Sánchez, R. E. (2019). La Pedagogía Crítica de Paulo Freire: elementos liberadores para el mejoramiento de la convivencia escolar en la I.E la Armonía del municipio de Mosquera, Cundinamarca. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/32231>.
- Sánchez Romero, C. (2021). *La inclusión educativa como proceso en contextos socioeducativos*. UNED.
- Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva*. (septiembre de 2019). Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/lineamientos_docentes_pedagogos_de_apoyo_2019.pdf
- Terigi, F. (2010). *Aportes para el desarrollo curricular. Sujetos de la Educación*. Instituto Nacional de Formación Docente. Obtenido de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002806.pdf>
- UNESCO, (1994). Declaración de Salamanca y Marco de acción para las necesidades educativas especiales. Conferencia Mundial sobre las necesidades educativas especiales: acceso y calidad. Salamanca- España. 1994. http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
- UNESCO (2000). Marco de Acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

UNESCO. (2011). Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000212715_spa

UNESCO. (2019). Obtenido de <https://www.unesco.org/es/right-education>

Universitat de les Illes Balears. (2023). Obtenido de

https://fci.uib.es/Servicios/libros/articulos/di_nasso/Edad-Contemporanea.cid220437

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2011). Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf